

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 63 Miércoles 14 de marzo de 2012

Sec. II.A. Pág. 23569

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de 12 de marzo de 2012, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Luis Carmelo de Andrés Herranz como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Castilla y León.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Luis Carmelo de Andrés Herranz como Delegado Especial de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Castilla y León, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de marzo de 2012.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Miguel Ferre Navarrete.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X